



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 318 y el Artículo 70 literal c) del COOTAD; El Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, Art. 48,49 y 50, se desarrolla el contenido de la siguiente Acta:

ACTA N°003-GADPRG-2023

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 15h30 (TRES Y MEDIA DE LA TARDE) EN EL AUDITORIO DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS.

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. Siendo aproximadamente las 15h30 (tres y media de la tarde), se dio por instalada la sesión de vocales del Gobierno Parroquial Rural Guayas.

Int/Jorge Miclos Carrera, buenas tardes compañeros vocales, nos encontramos aquí para la sesión ordinaria número 003 del GAD Parroquial que corresponde al mes de febrero del año 2023, convocatoria que fue realizada para hacer la sesión el día de hoy 15 de febrero del presente año, doy paso al señor secretario para que de lectura a dicha convocatoria.

Int/secretario, esta reunión se dio con media hora de atraso, por no estar presente todos los vocales. Muy buenas tarde señor presidente, compañeros vocales. Doy lectura a la convocatoria #003 que fue dirigida a todos ustedes con fecha 14 de febrero del 2023, dirigida PARA:

Ab. Wester Winter Cela Vila
Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día miércoles 15 de febrero del presente año, a las 15:00 (tres de la tarde) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta:
 1. ACTA 002-GADPRG-2023 de fecha 31 de enero del 2023
4. Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)
5. Informe del Lcdo. Fausto Prado referente al proceso de contratación MCBS-001-GADPRG-2022, como controlador encargado de entregar a los recintos.
6. Conocer sobre la conformación de comisiones especiales para el Evento Turístico, Cultural y Tradicional, Carnaval Parroquia Guayas 2023





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

Ha sido leído los puntos señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias, constate el quorum señor secretario.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Int/secretario, procedo a constatar el quorum. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, **PRESENTE**. Ab. Wester Winter Cela Vila **PRESENTE**. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **PRESENTE**. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **PRESENTE**. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **PRESENTE**. Se encuentran todos los vocales presentes señor presidente, **Int/Jorge Miclos**, gracias señor secretario, una vez constatado el quorum, solicito la aprobación del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/Jorge Miclos, al haber quorum, solicito la aprobación del orden del día **Int/secretario**, su voto señor Ab. Wester Winter Cela Vila, **Int/Wester Cela**, a favor. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto de aprobación del orden del día, **Int/Walter Carrera**, a favor. **Int/Secretario**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto. **Int/Fausto Prado**, a favor del orden del día. **Int/secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto de aprobación del orden del día, **Int/Mayra Isabel**, a favor. **Int/secretario**, Ing. Jorge Miclos Carrera, su voto. **Int/Jorge Miclos**, al ser quien convoca la sesión, a favor. **Int/secretario**, ha sido aprobado el orden del día señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, una vez aprobado el orden del día, de lectura al siguiente punto.

PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ACTA:

1. ACTA 002-GADPRG-2023 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2023

Int/Jorge Miclos, como es de sus conocimientos estas actas son enviadas a sus correos electrónicos para ser leídas por cada uno de ustedes desde que iniciamos nuestras actividades en este gobierno. Para lo cual sírvanse aprobar las actas enviadas a sus correos y whatsapp personal y de secretaria. **Int/secretario**, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto de aprobación del Acta N°002 de fecha 31 de enero del 2023, **Int/Wester Cela**, Aprobado. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto de aprobación del Acta N°002 de fecha 31 de enero del 2023, **Int/Walter Carrera**, Aprobado. **Int/secretario**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto de aprobación del Acta N°002 de fecha 31 de enero del 2023, **Int/Fausto Prado**, Aprobado. **Int/secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto de aprobación del Acta N°002 de fecha 31 de enero del 2023, **Int/Mayra Bajaña**, Aprobado. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto de aprobación del Acta N°002 de fecha 31 de enero del 2023, **Int/Jorge Miclos**, Aprobado. **Int/secretario**, ha sido aprobado el Acta N°002 de fecha 31 de enero del 2023, señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias, siguiente punto.

PUNTO CUATRO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)

Int/Jorge Miclos, dentro de mis actividades como presidente de este gobierno, me he reunido con el personal del GAD en la que tomamos diferentes temas como: las actividades del Evento "Fomento Turístico 2023" en torno a la forma y modo de organizarnos para estos días, sabiendo y conociendo que el personal que labora en estas áreas tiene un horario de lunes a viernes hasta las cinco de la tarde, en vista de esto se les dijo que se les va a ocupar unos días domingo, lunes y martes que son feriados y que les corresponden días libres, estamos





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

analizando el medio de compensación para los días libres, es muy probable que una vez que termine el evento que es el día martes estaremos entregándole los días correspondientes. Adicional a eso quiero aprovechar para felicitar a los nuevos miembros del GAD Parroquial que ganaron por votación popular, encaminándonos también en función que la parroquia Guayas ya tiene nuevas autoridades las cuales entran en funciones desde el mes de mayo. Me he reunido con el personal administrativo de esta institución, personal operativo, expresando en vista de que muchos de los miembros de este GAD tenían diferentes adherencias políticas y evitar comentarios, chismes y cuentos que generalmente se dan al término de una elección popular. En la reunión que tuve con el personal y comerciantes, rogar a Dios y bendecir a las nuevas autoridades, encabezado por el presidente, vicepresidente, y demás vocales, afín de que la Parroquia Guayas, así como ha surgido después de una gran pandemia, tenemos unos de los grandes centros turísticos a nivel de parroquia esperar que siga así en el mismo sentido, y de esa misma manera esperar que estas autoridades cumplan con ese objetivo. Les deseo éxitos a los compañeros que forman parte de esta sala, augurando que la Parroquia Guayas a través de ustedes siga el mismo camino que emprendió desde el 2019 y esperando que puedan cumplir los objetivos de trabajo que la ley nos demanda. He mantenido reuniones en la prefectura del Guayas con el Ab. Taiano, en torno a la terminación de los convenios primarios, esto es primera y segunda fase del parque acuático, y la fase complementaria en aras de tener toda la documentación firmada, así como la firma de todas las asistencias a las reuniones del concejo provincial. De igual manera he estado tratando de vincular en estos días alguna obra que se pueda hacer, parece que no se va a hacer alguna cosa porque la idea es dejar de tocar algunos temas por ahí. Visite también a los niños que donde hemos formado la escuelita de la parroquia Guayas, cada día tenemos más niños. Así también he mantenido reuniones virtuales con la prefecta Susana Gonzales en función de lo que me corresponde como concejero provincial de la provincia del Guayas. Mantuve reuniones con los compañeros vocales en función de los señores rescatistas que serán en el carnaval 2023. Así como también represente al GAD parroquial en ausencia del Ab. Wester Cela y el Lcdo. Fausto Prado, que se excusaron ese día de asistir por diferentes actividades que tenían que realizar. Esta el hecho que se tomó en esa reunión la decisión que el día jueves 16 de febrero del 2023 a las 15h30pm se va a tener la reunión con las autoridades para ultimar detalles de lo que se va hacer en el carnaval, sabemos que es un evento de alta envergadura y tenemos que tomarlo con mucha madurez al ser miembro de este consejo. Así como también a más de dinamizar no solo lo económico sino también el orden que se da cuando se realizan estos eventos por los visitantes, y esto se da por falta de prevención. En el año 2020 se dio muy bien este carnaval y hasta se hizo un simulacro antes del evento, estoy viendo cómo ayudarme con las chicas del CDI para que nos ayude, también he dispuesto a los colaboradores para la ubicación de carpas, los puestos según están marcados ubicarlos. Como presidente del GAD he estado pendiente del avance de los trabajos del parque acuático el cual avanza a un ritmo acelerado en vista de que el contratista a contratado varios grupos y esto hace que la obra se termina de manera significativa. Esperamos que en unas dos semanas se concluya la obra, aunque esto todavía tiene suficiente tiempo según el contrato de la obra. He estado en la ciudad de Guayaquil a realizar el seguimiento de los permisos correspondiente acerca del Evento Turístico 2023, en la que se solicitó a ultimo momento unos documentos de la compañía de seguridad, en vista que estos ya estaban caducados. El día de mañana hay que acercarse a firmar los documentos para ya poder sacar el permiso, dicho esto estimados compañeros sino hay preguntas damos paso al siguiente punto





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

del orden del día. **Int/Wester Cela**, yo si tengo preguntas señor presidente, el asunto de los espacios públicos que nos corresponden dentro de la cabecera parroquial, el parque esta todo sucio y no sé qué día se va a poner un cronograma para poder hacer una actividad, veo que los servidores que están destinados a cubrir estos espacios están dedicados a realizar otras actividades. Esto es una de mis preguntas, ¿Qué vamos a hacer con esos espacios? El parque central, el de la entrada a la parroquia, y la parte del otro lado del rio, por el puente hay maleza, parece que nos estamos preocupando de una sola cosa y estamos descuidando la otra, serian importante que se le delegue a los servidores que trabajan aquí para que hagan limpieza lo más pronto posible, así nos va a coger el tiempo y no vamos poder avanzar. También Lcdo. Fausto Prado, si usted trae al Comisario Municipal, para que a través de un memorando que el entregue a las familias que viven en el espacio de la loma del siete de agosto, todo él siempre lo ha limpiado la junta parroquial, pero ahora esta extremadamente sucio, la entrada a la población donde hay un regadero de agua que no se sabe de dónde viene toda esa agua. **Int/Fausto Prado**, yo estaba viendo el asunto de la limpieza, el Gramoxone quema, pero no la baja, eso hay que pasar es guaraña, porque en el otro lado se ha crecido la maleza. **Int/Jorge Miclos**, en el tema del parque y del siete de agosto, como ya es conocido que todo él siempre se ha limpia la bajada, pero es un tema de nuca acabar, la gente es demasiado desconsiderada e incluso hay una familia que viven hay y se avergüenza porque no son todos. Sería conveniente que si viene el comisario se pase un escrito a todas las familias que se encuentran en esta parte donde se les pida la limpieza. En lo que respecta al parque central, hice subir al señor que reemplaza a Pedro Pablo, el nuevo que hace limpieza en la parroquia Guayas, la instrucción del joven es como siempre les he dicho, el parque es una competencia del GAD Municipal, esto no significa que si nosotros lo vemos sucio no lo vamos a limpiar, lo vamos a hacer. Esto es una competencia del municipio para que sepan las nuevas autoridades y es más vinieron a limpiar antes de las elecciones a limpiarlo, pero no lo hicieron. Estamos por hacer este viernes una minga para que entre todos poder hacer esta minga y dejar limpio toda esta área con el personal del GAD y otros que van a venir. **Int/Wester Cela**, pedirles a los señores comerciantes para que se empoderen y que cada comerciante pueda hacer limpieza para que este presentable para estas actividades a realizarse en la parroquia. **Int/Jorge Miclos**, yo mismo le dije al esposo de María que están allí en la bajada al puerto real, si yo fuera alcalde los sacaría de allí, estos están dando mala imagen en la parroquia, incluso le dije que ellos deben solicitar un puesto del parque acuático para que ya no anden con las cosas para ya y al otro lado. **Int/Wester Cela**, en la reunión que mantuvimos en la que nos convocó presidente, pero no pudo estar, quedamos que no se iba a hacer este tema de soltera puestos para los comerciantes por cuanto ya se habían separado apara personas de la parroquia, y que se debía entregar de acuerdo al plano que se tienen, ubicar el puesto necesario para evitar cualquier inconveniente. **Int/Jorge Miclos**, en mi experiencia que tengo, ya que tengo menos experiencia que ustedes, a mí me dio resultado en el 2020 cuando yo realice la actividad cultural, ya se están armando cabañas y esto es una responsabilidad de ubicar a los de la parroquia y los de El Empalme, yo le voy a dar prioridad a la gente de la parroquia Guayas para que se ubiquen en los mejores puestos. Los puestos de los comerciantes del cantón El Empalme hay que sortearlos y de la parroquia Guayas también hay que sortearlos, para que se ubiquen bien. Siguiendo punto señor secretario.





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

QUINTO PUNTO: INFORME DEL LCDO. FAUSTO PRADO REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN MCBS-001-GADPRG-2022, COMO CONTROLADOR ENCARGADO DE ENTREGAR A LOS RECINTOS.

Int/Fausto Prado, señor presidente y compañeros vocales, como presidente de la comisión, debo indicarles compañeros que lo que hemos hecho hasta ahora es la contratación de explotada y alzada de material pétreo, lo que se ha hecho hasta ahora es hacer llegar las volquetadas a los recintos, unas con la volqueta del GAD y otras con la volqueta del contratista, se ha hecho lo que más se ha podido llegar con el material a las comunidades, hay presentar este informe para que se pueda terminar con el restante que falta de entregar. Yo quisiera que para cumplir y terminar esta fase de entrega poder hacer la contratación de volquetas para llevar a las comunidades y ver si hay recursos para contratar. Ya hemos cumplido con la primera fase.

Int/Walter Carrera, quiero me den la palabra en este punto, usted habla de solicitar una nueva contratación, ustedes saben que ya hay un proceso contratado. *Int/Jorge Miclos*, he escuchado el informe del compañero Prado, quiero aprovechar también dentro del mismo informe que está haciendo él, en efecto los viajes que se hacen, el sábado pasado el Sr. Elio, nos ayudó con un viaje urgente para el sector del Sr. Quiroz, porque los carros no podían entrar para ese sector. La idea es hacer una contratación nueva donde se incluya el transporte y los recintos. El día de ayer llego el nuevo presupuesto para este año de acuerdo al nuevo Decreto Ministerial, voy a pedirle al señor secretario que convoque a una reunión extraordinaria para hacer una reforma de presupuesto al alza por el tema del nuevo incremento. Estamos hablando que alrededor de unos setenta mil dólares están ingresando al presupuesto actual y es importante considerar a más de lo que ya tenemos presupuestado para este año. Quiero recordarles que estamos en funciones hasta el mes de mayo y las contrataciones se pueden hacer hasta que estemos en función y de acuerdo a lo que tenemos en caja. En esta semana posiblemente 18, 19, estarían ingresando ya este recurso y esto es al alza y obviamente que hay que reformar el presupuesto. *Int/Walter Carrera*, referente señor presidente en base a la nueva contratación que se quiere realizar por el informe que da el Lcdo. Fausto Prado, de acuerdo a la contratación de menor cuantía en obras del año pasado 2022, de una y otra forma nos vamos a enfocar bien en el tema, porque ya no hay algunos espacios que se puedan cubrir y en este tema de contratación que es muy específico. Yo si rogaría que del espacio oportuno para la señora tesorera para que ella sea más explícita en el tema. Me refiero a las nuevas contrataciones que van a venir. *Int/Jorge Miclos*, siguiente punto señor secretario.

SEXTO PUNTO: CONOCER SOBRE LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES PARA EL EVENTO TURÍSTICO, CULTURAL Y TRADICIONAL, CARNAVAL PARROQUIA GUAYAS 2023

Int/Jorge Miclos, me dicen que ustedes cuando se reunieron, hicieron una hoja donde estaban las comisiones que van a estar en función en las actividades del Evento Cultural 2023.

Int/Wester Cela, control de vehículos, boletería piscina, zona bit, el Lcdo. Fausto Prado, es el responsable con el apoyo de los demás vocales. Control y organización de guardias de seguridad, y seguridad de la población, Ing. Jorge Miclos Carrera. Control y organización de rescatistas, Ing. Walter Carrera Cedeño. Comisión para alimentación y seguridad integral, (...) hay que saber cuántos y como se va a dar esta alimentación. No se va a aceptar si viene un animador puesto por el alcalde, he inclusive en Quevedo hay uno muy bueno que es reconocido. *Int/Jorge Miclos*, el alcalde va a auspicias con un valor de mil quinientos dólares,





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

es lo que me ha dicho con lo que va a ayudar a término personal. Expuestas estas comisiones que acaba de describir el Ab. Wester Cela, entran en función a partir de este momento con término del 21 de febrero del 2023, que concluyen los carnavales y los mismos que tienen que presentar a esta presidencia sus respectivos informes. Dicho esto, damos por terminado esta sesión del día de hoy, muchas gracias por sus asistencias.

Doy fe,

Ing. Jorge Elías Miclos Carrera

PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



CERTIFICO, que esta sesión se dio el día miércoles 15 de febrero del 2023, con la presencia de los vocales, donde se trataron puntos importantes para el desarrollo de la parroquia Guayas y sus recintos, tales como: Informe del Lcdo. Fausto Prado, como presidente de comisión encargado para entregar material a las comunidades. Y la conformación de comisiones que estarán al frente de las actividades por el feriado de carnaval 2023.

Certifico la presente acta en la sala de sesiones del GAD Guayas, el día lunes 06 de marzo del 2023, en la parroquia Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, Ecuador.

Sr. Tomás Valeriano Moreira

SECRETARIO

GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

